

BASES DEL CONCURSO DE POSTRES

I FIESTA DE LA NARANJA

23 JUNIO DE 2013

1. PARTICIPACION. Podrán participar todas las personas interesadas que lo deseen pudiendo presentar cada una de ellas, un máximo de 3 postres.

2. POSTRES. Para participar es requisito indispensable que el/ los postres tengan como ingrediente principal la naranja.

3. PRESENTACION. Los postres se presentarán de 11:30 a 13:30 horas en el lugar de celebración de la fiesta. Es imprescindible aportar una fotocopia del Documento Nacional de Identidad, Tarjeta de Residencia o pasaporte a la hora de entregar los postres a concurso. Todos los postres permanecerán expuestos hasta que se produzca el fallo del jurado.

4. JURADO. El jurado estará compuesto por varios expertos en restauración y, el fallo, se dará el mismo día de la Fiesta de la Naranja.

5. PREMIOS. Se concederán 10 premios:

1º premio. Lote de productos típicos de la naranja y diploma.

2º premio. Lote de productos típicos de la naranja y diploma.

3º premio. Lote de productos típicos de la naranja y diploma.

Y 7 premios más. SORPRESA CADA UNO.

6. ACEPTACIÓN. La participación en este concurso implica la aceptación de estas bases.



ORGANIZA EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTAS

Nota: La organización se reserva el derecho de realizar todos los cambios que estime oportunos para el buen funcionamiento del concurso.